



“IPS UNIVERSITARIA”
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

DERECHOS Y DEBERES

Nuestros usuarios tienen
DERECHO
a:

- 1.** Recibir un trato con principios de igualdad y dignidad.
- 2.** Recibir servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.
- 3.** Recibir de forma cálida, comprensible y oportuna la información necesaria sobre su estado de salud y la atención brindada.
- 4.** Disfrutar la cercanía de sus seres queridos, siempre y cuando no interfiera con el proceso de atención.
- 5.** Tener privacidad durante su atención, así como confidencialidad con la información derivada de ella.
- 6.** Aceptar o negar la realización de sus tratamientos.
- 7.** Participar o no como sujeto de investigación.
- 8.** Permitir o negar la participación de estudiantes durante su atención.

DERECHOS



“IPS UNIVERSITARIA”
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

DERECHOS DEBERES

Nuestros usuarios tienen el
DEBER
de:

1. Tratar con respeto y amabilidad al personal que le brinda atención, a los demás usuarios y visitantes.
2. Cuidar de su salud, acatando las indicaciones del personal que lo atiende.
3. Suministrar la información necesaria para su atención de forma completa y veraz.
4. Autorizar una persona para que reciba la información de su estado de salud, actuando como interlocutor ante su familia.
5. Respetar la privacidad de los demás usuarios.
6. Expresar por escrito su aceptación o negación a los tratamientos. En caso de no estar en condiciones, deberá hacerlo a través de un tercero autorizado legalmente.
7. Preservar las instalaciones y los equipos de la institución.
8. Acatar los procesos internos de la institución y cancelar el valor correspondiente a los servicios recibidos.

DEBERES